



C198 -2013-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 14 MAR 2013

CONSIDERANDO :

Que, es necesario designar al señor Jhoni José Montalvo de los Santos, como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 022: Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico – Sub. Cta. de Gasto: 0077, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General No. 614-2012-ED;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley No. 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera mas favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;



De conformidad con el Decreto Ley No. 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley No. 26510; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Decreto Supremo No. 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación y la Directiva de Tesorería No. 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral No. 002-2007-EF/77.15; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial No. 010-2013-ED.

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Designar, con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2013, al señor Jhoni José Montalvo de los Santos, Director de Administración en reemplazo de la señora Sofia Angelica Guerra Bustamante, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 022: Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico – Sub. Cta. de Gasto: 0077.

Artículo 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir del 01 de febrero de 2013 es como sigue:

De los titulares :

Apellidos y Nombres	Cargo
a. MONTALVO DE LOS SANTOS, JHONI JOSE	DIRECTOR DE ADMINISTRACION
b. IBAZETA CARDENAS, DIDER	TESORERO II (Encargado)

De los suplentes :

Apellidos y Nombres	Cargo
c. CARDO FRANCO, SOCORRO DEL PILAR	DIRECTORA GENERAL
d. REVILLA FIGUEROA, ENRIQUE MANUEL	DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO



Regístrese y Comuníquese.



DESILU LEON CEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación